

MEMORANDUM N° 0129-2018/SG

ASUNTO: Sexta modificación al Plan Anual de Contrataciones

FECHA : 2 de agosto de 2018

Cumplo con transcribir a usted el siguiente Acuerdo del Comité de Gerencia, adoptado en su Sesión N° 167 realizada el 1 de agosto de 2018;

ACUERDO N° 013-2018

VISTA:

La Exposición de Motivos N°00053-2018/GGHA de la Gerencia de Gestión Humana y Administración;

El Comité de Gerencia acordó:

PRIMERO

Aprobar la sexta modificación al Plan Anual de Contrataciones de COFIDE para el ejercicio 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LAS INCLUSIONES

Tipo de procedimiento:	Adjudicación Simplificada
Objeto:	Servicios
Denominación:	Servicio de implementación ETL con MS SQL Server Integration Services (SSIS)
Valor estimado:	S/ 200,000.00
Motivo	La necesidad inicial incluida en el PAC con N° 38 ha cambiado el alcance, debido a que cuando se planificó reemplazar el ETL actual por un sistema integrado (hardware y software), no se realizó un análisis de las herramientas que contamos. Sin embargo, se ha validado que contamos con una herramienta que es viable la migración del proyecto y que el costo de licenciamiento y soporte es mucho más bajo. Cabe indicar, que el proyecto de implementación incluye la migración de los Calendarios Mi Vivienda y Reporte Crediticio de Operaciones (RCO). Además, cambia el tipo de procedimiento.
Fecha prevista de la Convocatoria:	Agosto 2018

Tipo de Procedimiento:	Contratación internacional
Objeto:	Servicio
Denominación:	Servicio de clasificación de rating internacional de COFIDE
Valor Estimado:	US\$ 132,000.00
Motivo	Debido que, a partir de la nueva normativa de contrataciones del Estado, el servicio de clasificación de rating internacional de COFIDE se encuentra bajo supervisión y por tanto debe incluirse en el PAC. Cabe indicar que contar con la clasificación de rating internacional, es un requisito para los instrumentos de deuda que COFIDE ha emitido en el mercado de capitales internacional por US\$ 1,900'000; así como para otros préstamos y contratos financieros que mantiene COFIDE a la fecha
Fecha prevista de la Convocatoria:	Julio 2018

DE LAS EXCLUSIONES

Ítem PAC	38
Tipo de Procedimiento:	Licitación Pública
Objeto:	Bienes
Denominación:	Adquisición e implementación de solución ETL
Valor Estimado:	S/ 400,000.00
Motivo	El motivo por el cual se excluye, es debido a que el alcance de la necesidad ha variado, debido que cuando se planificó reemplazar el ETL actual por un sistema integrado (hardware y software), no se realizó un análisis de las herramientas que contamos. Sin embargo, se ha validado que contamos con una herramienta que es viable la migración del proyecto y que el costo de licenciamiento y soporte es mucho más bajo. Cabe indicar, que el proyecto de implementación incluye la migración de los Calendarios Mi Vivienda y Reporte Crediticio de Operaciones (RCO). Además, cambia el tipo de procedimiento.

SEGUNDO

Disponer que la Gerencia de Gestión Humana y Administración publique el presente acuerdo y el citado Plan en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco días hábiles de aprobado, y cautele que éste se encuentre en la mencionada Gerencia a disposición de los interesados para su adquisición al precio equivalente al costo de reproducción.

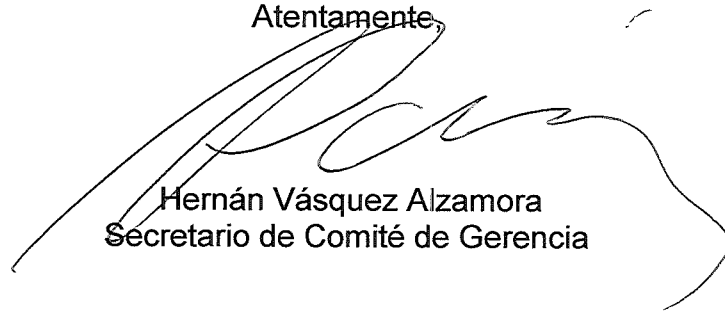
TERCERO

Disponer que la Gerencia de Operaciones y Tecnología publique el presente acuerdo y el Plan Anual de Contrataciones de COFIDE para el ejercicio 2018, en la página web de COFIDE.

CUARTO

El presente acuerdo queda dispensado del trámite de lectura y aprobación previa del acta.

Atentamente,



Hernán Vásquez Alzamora
Secretario de Comité de Gerencia